

### NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente se informa, de que en las notas aclaratorias del Anexo II, de la Resolución de 15 de enero de 2018, por la que se convoca el procedimiento de admisión del alumnado en centros de Educación Infantil y Primaria, sostenidos con fondos públicos, para el curso escolar 2018/2019, en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 18, de 25 de enero),

**DONDE DICE:**

-Certificado de residencia o de empadronamiento de los padres/madres o tutores legales, expedido en el año 2017, en el que conste el domicilio.

**DEBE DECIR:**

-Certificado de residencia o de empadronamiento de los padres/madres o tutores legales, expedido en el año 2018, en el que conste el domicilio.

La Responsable del Servicio de Administración de Centros.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ELSA VELASCO HERNANDEZ - RESPONSABLE ADMON.DOCENTE Y TITULOS

Fecha: 31/01/2018 - 12:42:36

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0WQ0PuCLx0NUAVmEQcDM1DW2MPVT8qC5t



El presente documento ha sido descargado el 31/01/2018 - 13:11:11